

Expediente de demanda entre Tomasa Villa-
graz y Matias Barreto sobre animales.

Año 1796

~~Matias Barreto~~

3
~~Matias Barreto~~

No 4

Vol: 2002

Sección Civil y Judicial.

Nº : 5

Año: 1796

Demanda entre María Tomasa Villagra, y Matias Barreto,
sobre animales.

Folios: 1 al 3

Expediente de demanda entre Tomasa Villa
Graj. Matias Basco sobre un valle

Año 1796

~~Procurador del~~
~~Rey~~

3
~~1796~~

M. C. P.

[Faint, illegible handwritten text on a piece of aged paper with dark spots and stains.]

Vol: 2003
No: 1756
Demanda entre Luis Tomas Villagra, y Felisa Parasto,
contra animales.
Folios: 1 a 3

ARCHIVAL COPY

En quartillo.



SELLO CUARTO, EN QUARTILLO
AÑOS DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS Y
NOVENTA Y TRES.

P. 500

Enba p. los mis d. 1796 y 1797

Ditta Rica y Nov. 18. de 1796.

Por esta contiene la comision necesaria, q. ha de ser
he a Jn. Pirenti Villalba, p. q. accion y gra-
tias de Fiealdad Administr. Justicia a Jn.
Maria Ferrasa Villagras, en su demanda en
tra Maria Tharero, sobre los derechos q. su-
be a su cargo del Arzobispado de Santiago, ha-
ciendo en primera instancia confiere caso y Judam
gite es deudor, a su salario o de alguna per-
te del y confesado q. sea apremiado a la satis-
faccion en los terminos espacuitibos, como y que-
rante a esta parte si se resultare cargo a la lab.
satisfaccion y una y otra parte, y en conclusion re-
biberia las dilig. as ante Tuo. El Cab. Jn. Jose La-
neop Alc. ordin. de 2. Nota de esta dicho
Ha por S. M. J. Gue y asilo prohe

Mande. papa. Barreto. El. al. cance. g. le. hace. D. Moma.
ra. Villagosa. y. Consta. P. Recuo. de. buel. vase. las. de.
quen. cras. P. Concluras. al. Juro. ado. de. su. Radicacion. F.
Dana. que. Conse. Lo. firme. of.

Bilalva
P. M.



Un cuarto

SELLO CUARTO, UN CUARTO
TILLO, AÑOS DE MIL SETE-
CIENTOS NOVENTA Y DOS Y
NOVENTA Y TRES.

Sinca p. las Indias 21726 y 1727

A handwritten flourish or signature, possibly a stylized initial or a decorative mark, located on the right side of the page.

Lo quanto me cupo a cargo D.ª Hermosa Villanueva q.ª en
Nombre de Recebo, a D.ª María Bruceto de ciento diez y ocho
pesos del país, que debía darle p.ª su servicio a saber diez tamboras a
diez pesos, una hacha buena, un dorepapas y un machete en diez y siete
q.ª me dió por su serbi da y por ser verdad lo firmé en el balle de yatauti
en quatro dias del mes de mayo de mil setecientos noventa y seis años

Josef Ramon Mercado #